



# REVISTA ORIENTE

Órgano de información Masónica, Ideológica y Doctrinaria de la  
Muy Respetable Gran Logia de LL.: y AA.: MM.: de Tamaulipas  
R.: E.: A.: y A.:



Masonería Universal



Familia Mexicana

RECEPCIÓN DEL PRÍNCIPE DE GALES  
ALBERTO EDUARDO COMO GRAN MAESTRO  
EL 1 DE DICIEMBRE DE 1869 EN EL  
ANTIGUO GRAN TEMPLO.



**JULIO-SEPTIEMBRE 2021**





## CONSEJO EDITORIAL

**HÉCTOR GARCÍA RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR GENERAL

## GRAN COMISIÓN DE PRENSA

### PRESIDENTE:

**RAMÓN ARIAS MARTÍNEZ**

Cel. (868) 214 3627  
ramonarias33@hotmail.com  
R.: L.: S.: "José Arrese" N°55

### VICE-PRESIDENTE ZONA NORTE:

**VICTOR MANUEL OLVERA DE SANTIAGO**

Cel. (899) 214 3627  
acriatra00w@gmail.com  
R.: L.: S.: "Fénix N°40

### VICE-PRESIDENTE ZONA NORESTE:

**ARMANDO IBARRA ROQUE**

Cel. (894) 110 6622  
air\_fino@hotmail.com  
R.: L.: S.: "Armonía" N°104

### VICE-PRESIDENTE ZONA CENTRO:

**HELIO ERNESTO AMARO REYES**

Cel. (834) 116 1541  
heamaro@hotmail.com  
R.: L.: S.: "Arq. Armando López Pompa N°75

### VICE-PRESIDENTE ZONA SUR:

**ROBERTO MARTÍNEZ PERALES**

Cel. (833) 137 6023  
robertomartinez43@prodigy.net.mx  
R.: L.: S.: "Justicia" N°3

La Revista Oriente es el órgano informativo de la Muy Respetable Gran Logia de LL.: y AA.: MM.: de Tamaulipas del R.: E.: A.: y A.:. Su circulación es Universal. Los artículos publicados son responsabilidad del autor y no necesariamente corresponden a la opinión de la Gran Logia de Tamaulipas.

# CONTENIDO

Mensaje del M.: R.: G.: M.: **2**

**3** De los Editores

Retornar a Nuestro Origen **5**

**6** Masones de Tamaulipas  
Emilio Portes Gil

La Masonería, presente y futuro **7**

**10** Los Valores del Hombre y el Niño Negro

Gran Jurisdicción Tamaulipeca **11**

**16** Ceremonia Luctuosa del CXLIX  
Aniversario del Lic. Benito Juárez García

Confederación Masónica Interamericana **18**

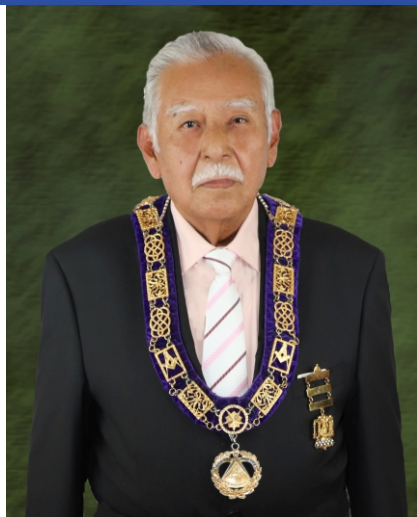
**23** Masones de Tamaulipas  
Emilio Portes Gil

Acta de Independencia de México **25**

**27** Reconociendo a un Hermano



# MENSAJE DEL M.: R.: G.: M.:



## EL CAMBIO ES LO ÚNICO PERMANENTE

**A** efecto de vivir, con el ánimo de comprender y disfrutar plenamente las evidentes transformaciones que se van sucediendo cotidianamente, en nuestro entorno, tanto en la vida humana como en la naturaleza toda; solo nos bastará con abrir el ángulo cavitatorio de la mente, en una amplitud de 180 grados, para darle a nuestro cerebro, la oportunidad de observar bajo una nueva óptica, la sorprendente y creativa transformación de todo cuánto nos rodea, con la intención de que perciba lo novedoso de las cosas y de esta manera se prepare para poder comparar y elegir; pero ante todo, que se ejercite paulatinamente, con el desempeño de las innovaciones tecnológicas, mediante el desarrollo de sus necesarias actividades, lo que le permitirá estar siempre dispuesto a vivir en el cambio.

Desafortunadamente, todo aquello que no se comprende en su justa dimensión se descalifica rotundamente, debido entre otros injustificados motivos a permanecer aherrojados a los pesados fardos del pasado.

Con la férrea decisión de un militante y valeroso caballero, experto en el manejo de las armas invencibles de la mente; y con la inquebrantable convicción fraternal que nos distingue, aceptemos pacientemente, que los impredecibles nubarrones de esta lengua y tenebrosa noche, sean abatidos por los luminosos destellos tempraneros de un promisorio amanecer, lo que nos permitirá, nuevamente la oportunidad de seguir trabajando en el eterno bien, dentro del mundo de la sabiduría. Esa es nuestra sagrada misión, eso es lo que somos capaces de hacer, eso es lo que somos.

Muy Fraternalmente

**Héctor García Rodríguez**  
*Muy Respetable Gran Maestro*



# DE LOS EDITORES

Muy RR.: y QQ.: HH.:, ofrecemos a vuestra amable consideración la 2ª. edición de la Revista Oriente digital, del presente *Gran Ejercicio Masónico 2021-2022 “Ricardo Hiram Rodríguez González, David Rodríguez Enríquez y Juan Eutimio Richer Cervero”*.

En este primer semestre del año 2021 de la E.: V.:, nuestro M.: R.: G.: M.: *Héctor García Rodríguez* continuando con su incesante y fecunda labor de representar dignamente a nuestra M.: R.: G.: L.: T.:, asistiendo en compañía del D.: G.: M.: *Ramón Arias Martínez*, G.: S.: V.: *Homero Ollervides de León* y nuestro Ex G.: M.: *Luis Castillo Treviño*, los días 9, 10 y 11 de julio al G.: Or.: de Silao, Gto.; a los trabajos correspondientes al **CXXVIII Consejo Masónico Nacional de la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos**.

En dicho Congreso se efectuaron las Grandes elecciones contando con la asistencia de 30 Grandes Logias Regulares y como testigos de honor presentes las Potencias extranjeras de EE. UU., Paraguay, Europa, que en un marco de unidad y armonía se renovó la Junta Directiva que regirá los destinos de esta Confederación, durante el período **2021-2024**, resultando electo el M.: R.: H.: **FERNANDO MARTINEZ ACOSTA** de la M.: R.: G.: L.: C.: H.:.

Previo a este importante evento, 7 de julio, la Arquidiócesis de Guanajuato difundió un mensaje, tergiversando el motivo de la presencia de la masonería nacional, convocando a sus feligreses a defender la paz social y la sana convivencia respetuosa, rechazando a los grupos radicales y fundamentalistas (sic).

Ante estos lastimosos infundios

pronunciados por un prelado de la grey católica, el aún **Presidente en funciones de la Confederación Ismael Gutiérrez Loera** riposto en una entrevista que “los masones no hacemos ritos satánicos, no practicamos nada fuera de la ley, que la masonería tiene más de 300 años de antigüedad y sus integrantes somos libres pensadores que tenemos libertad, respeto y tolerancia política y religiosa y que la masonería no pretende ser antagónica de ninguna religión, profesando el ideario juarista de practicar el laicismo”.

Al término de los trabajos se expidió “**La Carta Guanajuato**”, donde se enfatiza el pluralismo ideológico, el estado laico, el fiel cumplimiento a la **Carta de la Declaración Universal de los Derechos Humanos** para que cesen los asesinatos y desapariciones que pululan a lo largo y ancho de nuestro territorio nacional, en suma, os masones reclamamos: salvaguardar la salud, la paz y la seguridad, crear espacios para difundir la cultura, invertir en educación, empleos dignos y bien remunerados y abocarnos a sumar esfuerzos para que juntos podamos desvanecer la terrible pandemia que nos agobia.

Ante estos avatares, nuestro M.: R.: G.: M.: *Héctor García Rodríguez* ha emprendido una intensa actividad administrativa, donde ha establecido a través de **Grandes Circulares y Decretos** el comportamiento que deben asumir las Logias ante esta letal enfermedad.

Mis QQ.: HH.: Septiembre es el mes consagrado a reverenciar a la patria, en virtud del inicio y consumación de la Independencia de México ante el invasor opresor. Fueron 300 años de un proceso político y social que finalizó el 27 de septiembre al ser liberada nuestra Nación de manos del abyecto yugo español.

Como miembros de esta augusta institución masónica sustentamos una ideología bien definida ante los aconteceres históricos y es por ello que los invitamos a los miembros de nuestra **Gran Jurisdicción Tamaulipeca** a compartir su talento literario enviándonos pasajes de la historia que exaltan esas grandes epopeyas, artículos masónicos, lecturas selectas o cápsulas de reflexión que engalanen a nuestra Revista Oriente para que unidos en un haz de voluntades la convirtamos en un auténtico foro de expresión escrita donde esgrimamos con pasión lo que se fragua cotidianamente en nuestros respectivos talleres.

Si logramos este caro propósito, habremos cumplido con el objetivo primordial de haberle dado la directriz que nuestro M.: R.: G.: M.: *Héctor García Rodríguez* ha enfatizado en este **Gran Ejercicio Masónico “Supremacía Fraternal Progresista”**.

## GRAN COMISIÓN DE PRENSA



Ceremonia de Iniciación  
Ilustración tomada del Libro “Historia Pintoresca de la Franc-Masonería, y de las Sociedades Secretas antiguas y modernas”

# RETORNAR A NUESTRO ORÍGEN

A lo largo de la historia, las grandes culturas y organizaciones sociales, algunas con duración de varios siglos, finalmente desaparecieron dejando en el mejor de los casos, solo vestigios de su pasada grandeza. Así ocurrió con la antigua cultura caldeo-asiria, hindú, egipcia, griega, romana, teotihuacana, maya, olmeca y muchas más. Esto en el campo de pueblos que hicieron de su cultura su distintivo emblemático: en cuanto a las organizaciones la lista e aún más larga pero citare solo a los Esenios y los Caballeros Templarios.

Las cosas no ocurren por casualidad, por lo que es interesante preguntarnos, ¿Por qué ocurrió todo esto?, encuentro que no es un factor, sino que la razón es multifactorial, sin embargo, creo que siempre aparece como una de las razones el que las raíces o sea las ideas que la originaron, se abandonaron o se distorsionaron de tal manera que esas poderosas culturas y organizaciones se perdieron en el tiempo.

¿Puede ocurrir esto con la masonería?, por supuesto que sí: se perderá y desaparecerá en la medida en que se aleje de las ideas que le dieron origen. ¿Y cuales fueron las ideas que le dieron origen?, esencialmente establecer lazos de fraternidad, de unidad, de protección mutua, del establecimiento de una solida cadena de auxilio solidario teniendo como premisa la selección de miembros con el perfil adecuado: honestos, rectos, benevolentes, generosos, y además, estudiosos de los Antiguos Misterios.

Por similitud con lo que nos ocurre, Indagando sobre la famosa orden religiosa de los jesuitas en España, reproduzco integro un comentario encontrado en Wikipedia en relación con la desaparición de la orden Jesuita cuando se despidieron de Palencia, Esp., y después de haber oficiado una misa el prior de la comunidad Albino García declaro:

“Es una decisión muy triste, pero nosotros ya no podemos más. Solo quedamos ocho jesuitas, uno de 95 años, otro de 93, 91, 85. No tenemos edad para dar clases en las escuelas y tenemos las fuerzas

físicas que tenemos. Dejamos un legado de cuatro siglos y a mucha gente que continuará nuestra labor desde fuera. Espero que, en el futuro, cuando la gente pase frente a la residencia y la iglesia, diga 'mira, aquí estuvieron los jesuitas’”,

Así es que, concluyo pensando que, si queremos que las logias subsistan a este momento y que cuando la gente pase frente a Encino No. 100, Col. Águila en Tampico, Tam., la gente no diga “mira, aquí estuvieron los masones”, debemos retornar a nuestros orígenes: fortalecer los reales lazos de fraternidad, seleccionar adecuadamente a nuestros nuevos miembros y adentrarnos en el estudio de las liturgias para comprender la razón de nuestra misión.

Así es que QQ.: HH.: los invito a Retornar a nuestros orígenes.

**Arnoldo Vanoye Gutiérrez**  
*Gran Primer Vigilante*  
Gran Logia de Tamaulipas



**The chain of union. Illustration for  
Les Mysteres de la Franc-Maçonnerie Devoiles  
(The Mysteries of Freemasonry Revealed)  
by Leo Taxil (Letouzey et Ane, c 1885).**

Antes del uso del calendario actual, llamado gregoriano, que toma ese nombre por haber sido ordenado el 24 de febrero de 1582 por el papa Gregorio XIII, se utilizaba el calendario juliano, creado este último el año 46 antes de la era cristiana, ordenado por Julio Cesar al astrónomo griego Sosígenes, dicho calendario tenía 365 días y seis horas.

La distribución de los meses era de la siguiente manera: 1º, Martius, de 31 días; 2º, Aprilis, de 30; 3º, Maius, de 31; 4º Junius, de 30; 5º, Quintilis, de 31 (obsérvese que, desde este mes hasta el décimo, el nombre es simplemente el del número de orden que ocupan en el calendario); el 6º, Sextilis, de 30 días; el 7º, September, de 30 días; el 8º, October, de 31 días; el 9º, November, de 30 días, y el 10º, el December, de 30 días. Más adelante se añadió un undécimo mes, el Februarius, al final del año; y finalmente el duodécimo, el Januarius, que se colocó al principio del año.

En el año 44 a. C., por iniciativa de Marco Antonio, y para honrar la memoria de Julio César, el mes de quintilis, quinto mes del calendario, que entonces duraba 31 días, fue renombrado como julius; denominación de la que deriva la forma castellana julio.

Y en el año 23 a. C., por iniciativa del Senado Romano, y en honor a Octavio Augusto, el mes de sextilis, sexto mes del año, que entonces duraba 30 días, fue renombrado como augustus, de donde se desprende la forma castellana agosto; y se agregó a este un día, para quedar con 31. Este día adicional fue sustraído de febrero, que desde entonces pasó de tener 29 días a quedarse con tan solo 28.

Ya en tiempos modernos, en el Estado de Tamaulipas, nuestros antepasados tuvieron la visión de realizar las elecciones e inicio de actividades masónicas anuales, precisamente en el primer mes del calendario juliano, es decir en marzo.

Las gestas heroicas más importantes en

México coinciden con el séptimo mes del año juliano, es decir, septiembre, este mes es considerado como el mes de la patria, porque importantes acontecimientos ligados a la lucha por la libertad se desarrollaron en septiembre, entre ellos:

- Victoria del ejército mexicano sobre el ejército español al mando del Brigadier Barradas, en Tampico, el 11 de septiembre de 1829.
- La defensa del Castillo de Chapultepec por los Niños Héroes (13 septiembre 1847).
- El inicio de la Guerra de Independencia (16 septiembre 1810).
- El 27 de septiembre de 1821, el ejército Trigarante, con Iturbide al frente, hizo su entrada triunfal a México, consumando así el fin de la Guerra y el 28 se nombró al primer gobierno independiente.
- El 30 de septiembre de 1765 nace uno de sus próceres: Don José María Morelos y Pavón.

Motivos por los que todo el país y más allá de nuestras fronteras nos llenamos de algarabía y fervor patrio en estas fechas, desbordando nuestro orgullo nacional.

¡¡¡ Viva México!!!

Fraternalmente

**Homero Ollervides de León**

*Gran Segundo Vigilante*  
Gran Logia de Tamaulipas





# LA MASONERÍA, PRESENTE Y FUTURO.

De todos es conocido que la masonería ha subsistido por más de 300 años, más allá de los siglos y las fronteras, así como también ha superado múltiples adversidades y ese antecedente nos lleva a imaginar todas las dificultades de transporte, de sitios de reunión, de posiciones geográficas, de idioma y de amenazas que debieron afrontar nuestros antecesores para poder acceder al conocimiento y a pesar de ello supieron adquirirlo y transmitirlo, permitiendo que éste llegara a nuestros días.

Podemos definir a la masonería como una institución fundamentalmente filantrópica, filosófica y progresiva, que en sus objetivos esta la búsqueda de la verdad, el estudio de la moral y la práctica del altruismo; trabaja por la mejora moral, el perfeccionamiento intelectual y social de la humanidad y adopta en su seno a hombres libres de conciencia y de buenas costumbres, mayores de edad, respetables e independientes y dedicados a poner en práctica un ideal de paz, amor y fraternidad, así como el de la humanidad entera y en ella se expresan puntos en torno a lo esencial de la Orden: su sustancia, la hermenéutica de su transmisión y finalidad iniciática.

Sin duda, los masones nos reconocemos entre nosotros como hermanos y consideramos nuestra asociación, a título individual, como una alianza de hombres libres que desean progresar y desarrollarse interiormente en base a unos principios universales, entre ellas, el respeto a las opiniones y creencias ajenas y evitar toda discusión política o religiosa a fin de constituirnos como un punto permanente de unión fraternal, donde reina una comprensión tolerante y una fructífera armonía entre los hombres.

Integrar la masonería implica vivir con un código de honor, pensar, señalar la problemática y aportar soluciones, comprender y entregarse vitaliciamente al servicio, vencerse a sí mismo, estudiar y aplicar las enseñanzas, auto disciplina, conocer y practicar los principios de libertad, igualdad y fraternidad y por supuesto, responder a un llamado interno de querer pertenecer a una

organización masónica, evidentemente, de manera espontánea y voluntaria.

También es menester tomar en cuenta que la masonería con miras a lograr su ideal pretendidamente universal, cuyos objetivos son: implantar una moral secular, el avance de la instrucción científica y artística y la erradicación de la ignorancia, acompañados de una sólida formación patriótica, ha sido una inquietud permanente en los integrantes de esta institución, y aunque para algunos no hay duda cual debe ser, es necesario recordar que los problemas que atentan contra nuestra sociedad y nuestra cultura rompen la armonía y evolución de una Institución que sorteó en el pasado miles de obstáculos y siempre marchó hacia la luz.

Es importante señalar que a pesar de ser un medio para la ayuda y la cooperación entre los hermanos y que todos los masones estamos obligados a socorrer al hermano en necesidad. También es cierto que existen límites y que la masonería no debe ser vista como un centro de asistencia pública. Un lugar para posicionarse económicamente (realmente sería imposible) y mucho menos como una agencia de colocación laboral, gubernamental o política (de tal suerte, que los que eso buscan, este no es su lugar).

Hoy en día, la masonería enfrenta uno de sus episodios más difíciles, se nos presenta un panorama incierto en el futuro más próximo, el programa de aplicación de vacunas anti Covid-19 avanza gradualmente y el rebrote de casos no aporta una certeza respecto de cuándo podremos reanudar nuestras actividades presenciales en los meses que están por venir, como ya fue mencionado, y así como la masonería ha superado guerras, persecuciones y falta de miembros, así lo hará de nuevo para resurgir como la poderosa organización que es, pugnando por los ideales que le dieron surgimiento y porque la humanidad siga contando con personas valiosas salidas de sus filas.

A 113 años de la formación de la Gran Logia de Tamaulipas, una de las más robustas del país y

con grandes hombres muy destacados entre sus integrantes, desafortunadamente en las últimas 2 décadas su membresía viene decreciendo considerablemente, si bien somos una organización selectiva, realmente han sido pocos los iniciados y otros se encuentran en sueños, recuerdo una máxima que frecuentemente nos señalaba el Q.: H.: *Odilón Hernández Rodríguez, E.: O.:* “muchos ingresan a la masonería, pero a pocos les entra la masonería”, actualmente por la crisis sanitaria, la situación económica, desinformación en redes sociales, entre otros atenuantes, la membresía se adelgaza, por tanto, es prioritario empezar un arduo trabajo de reconstrucción y fortalecimiento de sus columnas.

La pirámide poblacional de su membresía es clara: aunque ingresan muchos jóvenes, actualmente la mayor parte de los adeptos son personas de avanzada edad, y que desafortunadamente, a medida que pasan a ocupar su columna en el E.: Or.:, no son ocupadas por las nuevas generaciones, se debe iniciar un programa de reclutamiento de nuevos miembros, incentivarlos y brindarles confianza, con esto, tal vez se logre que permanezcan y revertir nuestra caída en cifras como ya está ocurriendo en los distintos OOr.: del estado.

Debemos encontrar el punto de interés en los jóvenes “millennial”, que encuentren un área de oportunidad en socializar con HH.: fuera de su grupo de edad y que seguramente será de gran ayuda para encontrar su madurez en torno a la tolerancia y fraternidad y dar ese impulso renovador a nuestra augusta orden y sin duda dar importante atención y seguimiento a los grupos para masónicos AJEF, que sin duda, son un semillero que puede aportar elementos, que no teniendo edad para ser iniciados en la escuela de los misterios, pudieran conocer a manera de curso preparatorio parte de las enseñanzas y finalidades de la masonería universal.

Existen logias masónicas que han tenido que trasladar sus trabajos a los medios digitales con el uso de estas herramientas de vídeo llamadas, estas logias han continuado con sus trabajos masónicos en línea y han conseguido que no se pierda la dinámica de lectura de trabajos a pesar de los difíciles tiempos que nos han tocado vivir. Sin duda, una labor loable dentro de una organización que vive tiempos complicados.

La Gran Logia de Tamaulipas ya rebasó su primer centenario de trabajos ininterrumpidos, podemos afirmar que la masonería forma parte de la historia de Tamaulipas y de cada uno de los diferentes municipios, ya que cada uno de sus talleres es muestra del sacrificio y voluntad de los QQ.: HH.: que los integran, así como de fuerza y estabilidad, hagamos una retrospectiva, recordemos nuestros orígenes, quienes somos y hacia dónde vamos, definamos objetivos para ser dignos descendientes que aquellos grandes hombres que en mayo de 1909 fundaron esta Gran Logia de Libres y Aceptados Masones de Tamaulipas.

Reflexionemos sobre los retos que tienen ante sí todas las organizaciones, disciplinas y ámbitos de la vida, incluyendo la masonería, porque el futuro está sobre nosotros y la transformación que están sufriendo las culturas está directamente relacionada con las turbulencias económicas, la aparición de nueva tecnología, así como la creación de nuevo conocimiento que altera la convivencia de la diversidad de culturas que conviven ahora mismo por el mundo y la masonería debe tener la capacidad para asimilar novedades, o al menos para tolerarlas, entendamos la dimensión del reto que tenemos en nuestras manos, no solo a entregar una buena Masonería a las próximas generaciones, sino a contar en los talleres con una membresía sólida a quien entregársela.

Asumir un rol activo y renovarnos para seguir teniendo presencia en los nuevos escenarios es la tarea QQ.: HH.:, seamos protagonistas y enfrentemos los retos, la masonería es progresiva, de tal suerte que aun cuando utiliza unos ritos y símbolos ancestrales, la interpretación que de ellos hace va actualizándose día a día, ajustándose a la evolución de los conocimientos y las mentalidades, hagamos de la Masonería un proyecto que nos impulse, con plena vigencia en la sociedad actual y próxima.

Hay mucho que hacer para revertir la tendencia descendente que observamos al interior de la Masonería, a nuestros QQ.: HH.: recién iniciados, les toca estudiar, prepararse, incrementar su nivel de consciencia, luchar por hacer el bien a la humanidad, pero sobre todo empaparse de la filosofía masónica, estudiarla hasta su misma luminosa esencia y claro apoyarnos los unos a los

otros, el objetivo es que a corto plazo los masones tengan presencia y destaquen en su ámbito de influencia, como la científica, la artística, la deportiva, la esotérica, e incluso la religiosa.

Enfrentamos una extraordinaria tarea por delante, en una época difícil, el futuro está en nuestras manos, y él nos pertenecerá con la condición de que hagamos algo por él, con talento, creatividad, trabajando las ideas desde un presente bien aprovechado y de nuestra capacidad de transformación, y no desde el anonimato o en la comodidad aparente de nuestras logias que podremos protagonizar el crecimiento, no serán otros los que lo hagan, y al no hacer nada nosotros, ya sabemos lo que va a suceder y entonces compartiremos las responsabilidades.

Analizando los antecedentes históricos del pensamiento Masónico con la época actual y la pérdida de presencia de esta durante el transcurso del siglo XX, la Masonería cuenta con una destreza que se ha olvidado en el camino de las exclusiones y que le permitiría sobrevivir como algo actual, más allá del fin de la modernidad, y es el hecho que desde las *Constituciones de Anderson* se define expresamente como *“punto de encuentro de aquellos que de otra forma no se hubieran conocido”* y *el de servir para “unir lo que está disperso”*.

Este presente cambiante debe ser nuestra fuerza donde se cimentan las bases del ya futuro incierto, pero con buenas perspectivas, la Gran Logia de Tamaulipas exige un presente digno de su pasado, nuestra orden debe continuar presente en la búsqueda de la verdad y de un mundo más justo, más humano, más libre y más tolerante con las diferencias de cada cual, en puerta tenemos un futuro por construir, donde las piedras pulidas van a ser acomodadas, por las hábiles manos de seres que evolucionan con el cambio y que se adaptan permanentemente a su entorno.

Y a pesar de que los abrazos fraternales, los saludos masónicos, y los medios de reconocimiento están limitados, tenemos los conocimientos necesarios para competir en un mundo globalizado en donde cada individuo, según sus capacidades y competencias, debe encontrar su lugar, vivamos intensamente nuestro presente, tomando las bases de nuestro pasado y los ojos puestos en un futuro

memorable y que viva por siempre la Gran Logia de Tamaulipas, larga vida.

Es cuánto.

NOTA: *La masonería “está en el mundo moderno”, pero “no es del mundo moderno”, es el recuerdo de una sociedad que se creó hace 300 años y que, salvo en su aspecto étnico-racial, no se ha renovado.*

**Guillermo Flores Serna, P.: M.:**

R.: L.: S.: *“Constelación Andrés Araujo Araujo” N°2*

Gr.: Or.: de Tampico, Tam.



**“La Masoneria Operativa”  
de J. F. Millet**

# LOS VALORES DEL HOMBRE Y EL NIÑO NEGRO

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestros comportamientos en función de realizarnos como personas.

Los valores son fuente de satisfacción y plenitud, nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos personales o colectivos, reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Los valores valen por sí mismos, son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos.

Hay que predicar con el ejemplo, y esto sucedió en una plaza principal en un día de fiesta, en donde un señor traía un ramillete de globos vendiendo en donde existían todos los colores, verdes, blancos, amarillos, rojos, azules y rosas y allá cada y cuando soltaba uno para que se elevara, ya que los globos estaban llenos de un gas llamado helio, y en ese lugar se encontraba un niño negro observando a aquel señor y no se quedó con las dudas se le acerca y le jala la camisa y le pregunta

que no veía entre sus globos uno negro como su color y que si acaso lo hubiera también se elevaría, el señor le contesta que los globos se elevan no por su color, sino por lo que llevan dentro, así las personas valen por lo que llevan dentro, no por su color ni por lo que posean carros, dinero, ni por lo que traen puesto, anillos, esclavas etc. Valen por sus valores porque se traducen en pensamientos, en ideas, pero lo que más se aprecia es el comportamiento, una persona valiosa es aquella que vive en los valores que cree, ella vale lo que valen sus valores y la manera como los vive,

Los valores son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas, permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

**Guadalupe Hernández Ochoa, M.: M.:**

*R.: L.: S.: "Valle Hermoso" N°32*

*Or.: de Valle Hermoso, Tam.*





Visita de cortesía del M.: R.: G.: M.: Héctor García Rodríguez, Grandes Luces y QQ.: HH.: de la G.: J.: T.:, Al C. Presidente Municipal de Tula, Tam; Lenin Vladimir Coronado Posadas



La delegación Tamaulipas acompañando al M.: R.: G.: M.: Héctor García Rodríguez y al nuevo Presidente de la C.: G.: L.: R.: R.: M.: el R.: H.: Fernando Martínez Acosta, en el Gr.: Or.: de Silao, Gto.



Acompañando al M.: R.: G.: M.: Héctor García Rodríguez a la R.: L.: S.: “Jaumave” N°121.



El D.: G.: M.: Ramón Arias Martínez, el Del.: Prov.: Jaime González Pérez y el G.: S.: V.: Homero Ollervides de León, invitados al 3er. informe de Gobierno del Presidente Mpal. de Madero.



Visita de cortesía del C. Presidente Municipal electo de Jiménez, Tam; Ing. Luis Enrique Salazar Sánchez en la R.: L.: S.: “Obreros de la Luz” N°25.



Ceremonias de Regularización e Iniciación en la R.: L.: S.: “Obreros de la Luz” N°25 del Or.: de Jiménez, Tam. Presididas por el M.: R.: G.: M.: Héctor García Rodríguez.



Ceremonias de Regularización e Iniciación en la R.:L.:S.: “Jaumave” N°121.  
Presididas por el M.: R.: G.: M.: Héctor García Rodríguez.



Compartiendo el pan y la sal con los QQ.: HH.:  
de la R.: L.: S.: “Jaumave” N°121.





Reunión fraternal con el M.: R.: G.: M.: Héctor García Rodríguez, los Ex Grandes MM.: Heliodoro Amaro Buruato, Ricardo René Martínez Rodríguez y el Del.: Prov.: Jaime González Pérez.



El M.: R.: G.: M.: Héctor García Rodríguez, en platicas para reactivar la masoneria en la R.: L.: S.: del Or.: de Villagran

CEREMONIA LUCTUOSA DEL  
**CXLIX**  
ANIVERSARIO  
DEL LIC. BENITO  
JUÁREZ GARCÍA





REYNOSA



NUEVO LAREDO



MIGUEL ALEMÁN



MATAMOROS



TAMPICO



MADERO

GUARDIAS  
DE HONOR  
A LO LARGO  
DE TODA  
LA GRAN  
JURISDICCION  
TAMAULIPECA



**MUY RESP.: GR.: LOG.: DE LL.: Y AA.: MM.: DE TAMAULIPAS**  
**GRAN COMISION DE RELACIONES EXTERIORES**



**CONFEDERACIÓN MASÓNICA INTERAMERICANA**

**ANTECEDENTES:**

La vocación interamericanista de los países latinoamericanos y la urgente necesidad de encontrar formas de organización y objetivos comunes, dentro del marco regular de las Grandes Logias que estaban surgiendo en esos países, llevo a que, en 1898; la Masonería Argentina convocará a un Congreso masónico, con las diversas Obediencias de América Latina que existían hasta ese entonces. La asamblea nunca llevo a realizarse debido a la inestabilidad política en la República Argentina. Pero lo rescatable de este intento, es que para finales del Siglo XIX ya surgía la idea de formar algún órgano internacional que aglutinara a los masones latinoamericanos.

En el año 1932, la Gran Logia de Chile efectúa otra convocatoria denominada *Primera Conferencia de Jefes de la Francmasonería Simbólica de América del Sur*; misma que se desarrolló en la ciudad de Santiago, aunque con muy poca concurrencia. A esta le siguieron los intentos nuevamente en Chile en 1940 y en México en 1941, aunque también con escasa concurrencia. Por lo que, no sería sino hasta el año 1943; cuando la Gran Logia del Uruguay invita a las Grandes Logias de Argentina y Chile a continuar el debate de la reagrupación masónica, mientras el mundo en ese momento se encontraba enfrentado en la Segunda Guerra Mundial.

Después de esa reunión, continuaron los esfuerzos tanto en Uruguay como en Argentina durante los años siguientes, mismos que culminan el 14 de abril de 1947, cuando en Montevideo, los organizadores reciben la adhesión de cuarenta y tres Grandes Logias regulares y reconocidas provenientes de trece países. Y por medio del voto unánime de todos los presentes, se declaró fundada la Confederación Masónica Interamericana. Redactándose en esa misma reunión un preámbulo de ideales y principios generales para la estructura de la Francmasonería, así como postulados para la organización nacional e interpotencial de la acción Masónica conjunta y finalmente los Estatutos que regirán la vida interna de la naciente asociación.

Con los anteriores antecedentes, la C. M. I. es actualmente la organización internacional masónica más antigua del mundo. Por lo que ese hecho, hace que hoy sea un punto de referencia para la masonería mundial.

**OBJETIVOS:** Promueve la construcción de un modelo institucional innovador mediante la integración de la Masonería Iberoamericana y, por extensión, de la Masonería Universal, a través de Grandes Logias identificadas como Regulares y con reconocimiento internacional; mismas que estrechan su acción masónica sobre la base de: Comunicación - Participación – Colaboración. De tal manera que se pueda promover un modelo institucional

innovador mediante la identificación de objetivos comunes; con el objeto de desarrollar todo el potencial existente en una organización que cuenta con más de 400.000 miembros quienes, a través del intercambio de ideas, actividades, principios, inquietudes y experiencias, es decir, su forma de ver y entender el mundo, buscan enriquecer el pensamiento de la humanidad y de sus culturas. Entendiendo en principio las profundas transformaciones que se están dando, con procesos que están cambiando la forma de relacionamiento, superando barreras culturales y geográficas, cambios que desconocen todos los paradigmas y construyen nuevas formas para entender la creciente necesidad sociales y visiones humanas; en este entorno, es imperativo la adecuación de las herramientas de trabajo de las Grandes Potencias Confederadas a las nuevas tecnologías de la información, acomodando sus procesos operativos a los sistemas vigentes e incentivando la participación de todos sus miembros, en un ambiente de colaboración, para lograr resultados tangibles en beneficio del masón, de su familia y de la sociedad de la que es parte. De tal suerte que se busque...

- Promover la unidad y la colaboración entre las Grandes Potencias Confederadas.
- Coordinar la Acción Masónica en torno a los problemas comunes.
- Contribuir a los esfuerzos nacionales e internacionales en pro de la defensa de la libertad, de los derechos humanos, de la justicia, de la verdad, del mantenimiento de la paz, de la solidaridad y la más sincera colaboración entre los pueblos de América y el resto del mundo.
- Establecer las bases para lograr, fortalecer y consolidar la Educación y la Docencia Masónicas
- Promover la creación de entidades masónicas culturales y humanitarias.

## ESTRUCTURA

La CMI está conformada por 86 Grandes Potencias de 26 países (22 de América y 4 de Europa), que abarcan un universo de masones superior a los 400,000 miembros. Se estructura al interior de la siguiente manera:

El órgano máximo y soberano es la Gran Asamblea Masónica Interamericana, que se reúne ordinariamente cada tres años y extraordinariamente cuando así se determine. Durante el lapso que media entre las sesiones ordinarias de las Grandes Asambleas, dirige la Confederación un Consejo Ejecutivo, conformado por el Presidente de la Confederación, seis (6) Vice Presidentes y el Secretario Ejecutivo. El Consejo al menos se reúne una vez al año. Existen a su vez seis Asambleas Zonales que se reúnen anualmente. El órgano Ejecutivo por excelencia es la Secretaría Permanente de la CMI, que se encuentra a cargo del Secretario Ejecutivo y su equipo de asesores y adjuntos.

La agrupación por zonas es geográfica y se organiza de la siguiente manera:

**Zona 1:** Zona 1 (México, Norteamérica e Italia) Gran Logia del Estado Baja California, Gran Logia "Cosmos" del Estado de Chihuahua, Gran Logia "Benito Juárez" del Estado de Coahuila, Gran Logia "Guadalupe Victoria" del Estado de Durango, Gran Logia del Estado de Hidalgo, Gran Logia del Estado de Nuevo León, Gran Logia "Benito Juárez" del Estado de Oaxaca, Gran Logia de Estado Soberana e Independiente "El Potosí", Gran Logia del Estado de Querétaro, Gran Logia del Estado "Andrés Quintana Roo", Gran Logia de Antiguos Libres y Aceptados Masones de Sinaloa, Gran Logia "Del Pacífico" del Estado de Sonora, Gran Logia "Restauración" del Estado de Tabasco, Gran Logia "Valle de México", Gran Logia "Unida Mexicana" del Estado de Veracruz, Grand Lodge of District of Columbia (USA), Grand Lodge of New Jersey (USA) Grand Lodge of New York (USA), Grande Oriente de Italia.

**Zona 2:** Gran Logia de Cuba, Gran Logia Nacional Francesa, Gran Oriente de Haiti, Gran Logia Soberana de Libres y Aceptados Masones de Puerto Rico, Gran Logia de República Dominicana

**Zona 3:** Gran Logia de Costa Rica, Gran Logia "Cuscatlán" de El Salvador, Gran Logia de Guatemala, Gran Logia de Honduras, Soberana Gran Logia Simbólica de Nicaragua, Gran Logia de Panamá.

**Zona 4:** Gran Logia Nacional de Colombia, Gran Logia de Colombia, Gran Logia de los Andes, Gran Logia Occidental de Colombia, Serenísima Gran Logia Nacional de Colombia, Gran Logia Oriental de Colombia

“Francisco de Paula Santander”, Gran Logia del Ecuador, Gran Logia “Equinoccial” del Ecuador, Gran Logia de la República de Venezuela

**Zona 5:** Grande Loja Maçônica do Estado do Acre, Grande Loja Maçônica do Estado de Alagoas, Grande Loja Maçônica do Estado de Amapá, Grande Loja Maçônica do Amazonas, Grande Loja Maçônica do Estado da Bahia, Grande Loja Maçônica do Estado do Ceará, Grande Loja Maçônica do Distrito Federal, Grande Loja Maçônica do Estado do Espírito Santo, Grande Loja Maçônica do Estado de Goiás, Grande Loja Maçônica do Estado do Maranhão, Grande Loja Maçônica do Estado de Mato Grosso, Grande Loja Maçônica do Mato Grosso do Sul, Grande Loja Maçônica de Minas Gerais, Grande Loja Maçônica do Estado do Pará, Grande Loja Maçônica do Estado de Paraíba, Grande Loja do Paraná, Grande Loja Maçônica de Pernambuco, Grande Loja Maçônica do Piauí, Grande Loja Maçônica do Estado do Rio Grande do Norte, Grande Loja Maçônica do Estado do Rio Grande do Sul, Grande Loja Maçônica do Estado de Rondônia, Grande Loja Maçônica de Roraima, Grande Loja de Santa Catarina, Grande Loja Maçônica do Estado de São Paulo, Grande Loja Maçônica do Estado de Sergipe, Grande Loja Maçônica do Estado de Tocantins, Grande Oriente do Estado de Mato Grosso, Grande Oriente de Minas Gerais, Grande Oriente do Paraná, Grande Oriente Paulista, Grande Oriente de Rio Grande do Sul, Grande Oriente de Santa Catarina.

**Zona 6:** Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones de Argentina, Gran Logia de Bolivia, Grande Oriente do Brasil, Gran Logia de Chile, Gran Logia de España, Gran Logia Simbólica del Paraguay, Gran Logia de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, Grande Loja Legal do Portugal / GLRP, Gran Logia de la Masonería del Uruguay

La Zona I correspondiente a México está conformada por 18 Grandes Logias Mexicanas, de las cuales solo 14 se encuentran activas en la CMI y pertenecen a la Confederación de Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos Mexicanos; recientemente se incorporaron las Grandes Logias norteamericanas de Nueva York, Nueva Jersey y de la ciudad de Washington D.C., así como el Gran Oriente de Italia; y que juntas abarcarían más de 50,000 miembros.

La Zona II del Caribe comprende a cuatro naciones: Cuba, República Dominicana, Haití y Puerto Rico. A éstas se adiciona la Gran Logia Nacional Francesa, como Potencia extra continental. Las cuatro potencias caribeñas reúnen un universo de casi 40,000 masones, de los cuales más de 20,000 están afiliados a la Gran Logia de Cuba. Es evidente que existe una aguda desproporción entre ellas, porque influyen razones históricas, políticas y económicas.

La Zona III o centro americana, abarca las seis naciones principales de Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá), representadas por seis Grandes Potencias unitarias que en su conjunto abarcan un universo masónico de alrededor de 2,500 masones. Estas Grandes Logias se encuentran, a su vez, asociadas en la Confederación Masónica Centroamericana (COMACA).

La Zona IV o Norte de Sudamérica se compone por Colombia, Venezuela y Ecuador. En este caso, si bien Venezuela y Ecuador son representados por Grandes Potencias Unitarias, no ocurre lo mismo con Colombia, que está representada en la CMI por seis Grandes Logias, con sedes respectivamente en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Cúcuta; pero que se encuentran nucleadas en la Confederación Masónica Colombiana. El universo masónico de la Zona alcanza a unos 9,500 miembros.

La Zona V o de Brasil se compone por cuatro Grandes Orientes Independientes y Veintiséis Grandes Logias Estaduales y, representan un total de aproximadamente 130,000 masones. Las Grandes Logias Estaduales se encuentran agrupadas en la Confederación de Masonería Simbólica del Brasil (CMSB), mientras que los Grandes Orientes Estaduales conforman la Confederación Masónica de Brasil (COMAB).

La Zona VI o Sur de Sudamérica se compone por nueve naciones (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, España y Portugal). El universo masónico comprendido en la zona asciende a 110,000 miembros.

Cada Zona elige en la Gran Asamblea Interamericana a una Gran Potencia para que su Gran Maestro actúe como Presidente de la Zona y Vicepresidente del Consejo Ejecutivo. El Presidente cuenta con un equipo asesor. Las Asambleas Zonales son anuales y van cambiando de Sede organizadora cada año. Aquí es donde verdaderamente se lleva a cabo el trabajo de la CMI.

## **ACTUALIDAD:**

Existen importantes desproporciones objetivas entre los diferentes miembros de la Confederación. Algunas Grandes Potencias están conformadas por pocos cientos de miembros, mientras que otras por decenas de miles. En algunos países sólo existe una Gran Potencia Regular nacional, en otros varias Grandes Potencias, con territorios delimitados de acuerdo a los criterios particulares adoptados, pero incluso existen situaciones de Potencias que comparten un mismo territorio específico, como las de Brasil. O bien otras que comparten el territorio con Grandes Logias no pertenecientes a la CMI como la Gran Logia Unida de Inglaterra que posee talleres en Argentina, Uruguay y Brasil. Comprender esta diversidad no solo no es tarea sencilla para quien no está habituado a ellas, sino que es comprensible que las formas organizativas diferentes a las nuestras nos resulten extrañas y ajenas a lo que consideramos como "normal" o "usual".

La estructuración de las zonas con criterio básicamente histórico y geográfico conlleva consigo, como todo, aspectos positivos y otros que no lo son tanto. El compartir raíces históricas y geográficas comunes, ser parte de una misma cultura o al menos similar, favorece, obviamente, el proceso de integración zonal o regional, ya que el lenguaje es común y la historia compartida. Aunque, obviamente, puede dificultar la ampliación de la perspectiva y el desarrollo de una visión más universal, incluso en este mundo globalizado.

## **ORGANOS DE GOBIERNO**

### **CONSEJO EJECUTIVO (2021-2024)**

Presidente: Carlos Grados Lau de Perú

Secretario Ejecutivo: Geraldo de Souza Macedo (Brasil)

Secretario Ejecutivo Adjunto: Edgard Sánchez Caballero

Vicepresidente Zona 1: William Sardone (Grand Master Grand Lodge of New York)

Vicepresidente Zona 2: Osiris Blanco Domínguez (Gran Maestro de la Gran Logia de Republica Dominicana)

Vicepresidente Zona 3: Phillipe Quesada Jassoud (Gran Maestro de la Gran Logia de Costa Rica)

Vicepresidente Zona 4: José Gergório Sardelli Bravo (Gran Maestro de la Gran Logia de Venezuela)

Vicepresidente Zona 5: Cristian Flores Maldonado (Gran Maestro de la Gran Logia de Paraná)

Vicepresidente Zona 6: Armindo Azevedo (Gran Maestro de la Gran Logia Regular/Legal de Portugal)

### **Comisión de Información y Reconocimiento**

Presidente: Cassiano Teixeira de Moraes (Brasil)

Secretario: Jimmy Aramayo Crespo (Bolivia)

Relator: Hernando Osorio Rico (Colombia)

Suplente 1: Jordao Abreu da Silva Junior (Brasil)

Suplente 2: Miguel Canales Díaz (Panamá)

### **Comisión de Conciliación y/o Mediación**

Presidente: Jorge Vallejos (Argentina)

Vicepresidente: Tomás Álvarez Manrique (Perú)

Secretario: Ronaldo Fernández (Brasil)

Relator: Eduardo Rétiz Licona (México)



Dirección General

Director: Rubens Ricardo Franz (Brasil)

Coordinador Administrativo: Jorge Leandro Lobe (Brasil)

Coordinador: Jorge Cristaldo (Paraguay)

Dirección de Articulación Social

Director: Julio Meirinhos (Portugal)

Director Adjunto: Mario Alberto Latiff Gómez (Colômbia)

Director Adjunto: Joao Eduardo Noal Berbiger (Brasil)

Director Adjunto: Francisco Javier Roldan (Ecuador)

Director Adjunto: Oscar Figueredo Martínez (Uruguay)

Dirección de Educación y Cultura Masónica

Director: Albaro Yepes Martines (Colombia)

Director Adjunto: Galo Moncada Mau (Perú)

Director Adjunto: Julio Aldana (Guatemala)

Director Adjunto: Edgar Jarrin (Ecuador)

Director Adjunto: Marco Vidal Subiabre (Chile)

Dirección de Relaciones Institucionales

Director: José Crespo Bonadona (Bolivia)

Director Adjunto: José Domingo Fuentes (Guatemala)

Dirección de Comunicaciones y Tecnología

Director: Cassiano Teixeira de Morais (Brasil)

Director Adjunto: Néstor Luis Hernández (Argentina)

Director Adjunto: Lucas Francisco Galdeano (Brasil)

Director Adjunto: Francisco Henrique Incerpi Montbrun (Guatemala)

Dirección de Apoyo a Organismos Paramasónicos y la Familia

Director: Efrén Molina Ramos (Costa Rica)

Director Adjunto: Paulo Henrique de Ataíde Pereira (Brasil)

Dirección de Integración y Hospitalidad

Director: Jimmy Aramayo Crespo (Bolivia)

Director Adjunto: Luis Alfonso Fajardo Sánchez (Colombia)

Director Adjunto: José Manuel Silipo (Perú)

Dirección de Presupuesto y Finanzas

Director: Aldino Brasil de Souza (Brasil)

Tesorero: Enrique López (Bolivia)

Dirección Legal

Director: Raúl A. Pintos Grassi (Paraguay)

Director Adjunto: Carlo Rognoni (Panamá)

Director Adjunto: Juan Ramiro Díaz Pelayo (México)

Dirección del Centro de Documentación Histórica

Director: Antonio Ordóñez Urbina (Chile)

*FRATERNALMENTE*  
*ALFREDO SÁNCHEZ VILLANUEVA P.: M.:*  
*Or.: Cd. Victoria, Tamaulipas*



# EMILIO PORTES GIL

Hijo de *Domingo Portes y Adela Gil*, Emilio nace en **Ciudad Victoria, Tamaulipas** el día **3 de octubre de 1890**. A la edad de tres años, quedó en la orfandad de padre y, ante el desamparo económico de su familia; fue su madre la encargada de mantenerlo y de modelarlo en su niñez. Influenciado por el Profr. Juan B. Tijerina, realizó sus estudios de primaria en su ciudad natal y la secundaria en la Escuela Normal de Ciudad Victoria entre los años 1906 y 1910. En 1912 ingresa a la Escuela Libre de Derecho en la ciudad de México; donde se graduaría como abogado en 1915. En el año 1922, contrajo matrimonio con Carmen García González con quien procreo dos hijas: Carmen y Rosalba.

Fue invitado a formar parte del departamento de justicia Militar del régimen constitucionalista de *Venustiano Carranza*, desde 1914 antes de su graduación. Ahí fue escalando posiciones administrativas como abogado consultor en los tribunales militares, donde le es concedido inclusive el rango General Brigadier Asimilado; el cual rechazó por considerarlo inmerecedor ante alguien que no ha cursado la carrera de las armas, ni haberlo obtenido en batallas. Para 1916 es invitado por Plutarco Elías Calles a colaborar en un proyecto jurídico como Juez de 1ª instancia y Magistrado del Tribunal Superior de Sonora. Al término del mismo, en 1917 regreso a Tampico como Notario y asesor legal del municipio, desempeñándose como Diputado de la XXVII Legislatura federal, afiliándose a la CROM en 1918. En ese mismo año, es nombrado Secretario General de Gobierno de Tamaulipas, bajo la gubernatura del Profesor Andrés Osuna. Siendo designado en 1920 como Gobernador provisional al triunfo del Plan de Agua Prieta al que se adhirió.

Durante el periodo de 1922 Portes Gil se involucró con los movimientos obreros importantes, asesoraba jurídicamente al



Gremio Unido de Alijadores y a los ferrocarrileros del país. Teniendo como antecedente su simpatía por el Partido Laborista en Tampico, el 17 de mayo de 1924 fundó el Partido Socialista Fronterizo, mismo que lo postula para ser electo Gobernador Constitucional del Estado Tamaulipas.

Al triunfo de Álvaro Obregón como Presidente de la República, es nombrado Secretario de Gobernación, cargo que dejaría al poco tiempo, al ser designado por el Congreso de la Unión como Presidente interino de la República el 25 de septiembre de 1828; debido al asesinato del Gral. Obregón. Destaca durante su actuación como Presidente de la República, la reconfiguración del Partido Nacional Revolucionario, el sometimiento de la rebelión cristera comandada por el Gral. José Gonzalo Escobar, así como el conflicto relacionado con la huelga estudiantil que surgió en la Universidad Nacional de México, culminando este último con el otorgamiento de la autonomía universitaria.

Terminada su administración, Portes Gil tendría diversos cargos en el gobierno y en la iniciativa privada. Fue embajador en Francia y la India, Secretario de Relaciones Exteriores, Procurador de la República, Dirigente del Partido Nacional

Revolucionario y Director de la Comisión Nacional de Seguros Así como Presidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional. En la última etapa de su vida se dedicó a redactar testimonios de las experiencias de su actuación en la vida pública de México. Entre sus obras destacan Autobiografía de la Revolución Mexicana y Raigambre de la Revolución de Tamaulipas. Es de resaltar que publicó 33 libros sobre Derecho, Política, Historia y una autobiografía. Fallece en la ciudad de México el 10 de diciembre de 1978.

En su libro autobiográfico, señala que su madre le platicó que el nombre de Emilio Cándido le fue puesto por su padre, que era un librepensador que odiaba al mal clero; Emilio por la obra de Juan Jacobo Rousseau y Cándido por la obra de Voltaire. Emilio Portes Gil fue iniciado Aprendiz de Masón en marzo de 1918 en la Respetable Logia Simbólica

“Justicia” No. 3 de Tampico, Tamaulipas; afiliándose posteriormente en 1925 a la Respetable Logia Simbólica “Pedro J. Méndez” No. 15 de Cd. Victoria. Ambas de la Jurisdicción de la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones de Tamaulipas, con sede en Tampico. A su traslado al Distrito Federal, en 1932 se convirtió en miembro fundador de la Logia “Tenanita” de San Miguel, luego se afilió a la logia “**Helios**” No. 275 de la Jurisdicción de la Gran Logia “Valle de México”; de la que se convertiría en su Gran Maestro para el ejercicio masónico de 1933-34. El 25 de septiembre de 1964 le fue otorgado el **grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado por el Supremo Consejo de México.**

**Alfredo Sánchez Villanueva, P.: M.:**  
R.: L.: S.: “Gral. Pedro J. Méndez Luz” N°82  
Or.: de Victoria, Tam.



Emilio Portes Gil presidiendo solsticio de verano el 27 de julio de 1929

# ACTA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

Facsimilar, fecha de creación: 28 de septiembre de 1821, MATERIAL: Papel imprenta, descripción física: Alto: .56 m, Ancho: .405 m, MUSEO: Museo Regional de Guadalajara, en exhibición: Exposición permanente

El Acta de Independencia del Imperio Mexicano es el documento mediante el cual nuestro país declaró su independencia del Imperio español. Este documento fue redactado en el Palacio Nacional de la Ciudad de México y sabemos que solo se trascibieron dos ejemplares originales.

Un facsímil es una copia o reproducción casi

idéntica de un documento u objeto de gran valor. En este caso se trata de un facsímil hecho con letra de imprenta, ya que el encabezado con los títulos y el cuerpo del texto, no corresponden al original, el cual fue totalmente escrito a mano.

[https://lugares.inah.gov.mx/es/museos-inah/museo/museo-piezas/16712-16712-10-296239-acta-de-independencia-del-imperio-mexicano.html?lugar\\_id=480](https://lugares.inah.gov.mx/es/museos-inah/museo/museo-piezas/16712-16712-10-296239-acta-de-independencia-del-imperio-mexicano.html?lugar_id=480)

**Óscar Gabriel Cruz Cárdenas, M.: M.:**  
R.: L.: S.: "Monte Nebo Trece" N°47  
Or.: de Madero, Tam.



## Transcripción del Contenido del Acta de Independencia:

# Acta de Independencia del Imperio Mexicano

pronunciada por su Junta Soberana,  
Congregada en la Capital de él en 28 de setiembre de 1821.

La Nación Mexicana que, por trescientos años, ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido.

Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados y está consumada la empresa, enteramente memorable, que un genio, superior a toda admiración y elogio, amor y gloria de su Patria, principio en Iguala, prosiguió y llevo al cabo, arrollando obstáculos casi insuperables.

Restituida, pues, esta parte del Septentrión al ejercicio de cuantos derechos le concedió el Autor de la Naturaleza, y reconocen por inenajenables y sagrados las naciones cultas de la tierra; en libertad de constituirse del modo que más convenga a su felicidad; y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios; comienza a hacer uso de tan preciosos dones, y declara solemnemente, por medio de la Junta Suprema del Imperio, que es Nación Soberana, e independiente de la antigua España, con quien en lo sucesivo, no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha, en los términos que prescribieren los tratados: que entablará relaciones amistosas con las demás potencias ejecutando, respecto de ellas, cuantos actos pueden y están en posesión de ejecutar las otras naciones soberanas: que va a constituirse con arreglo a las bases que en el Plan de Iguala y tratado de Córdoba estableció, sabiamente, el primer Jefe del Ejército Imperial de las Tres Garantías; y en fin que sostendrá, a todo trance, y con el sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos, (si fuere necesario) esta solemne declaración, hecha en la Capital del Imperio a veinte y ocho de Setiembre del año de mil ochocientos veinte y uno, primero de la Independencia Mexicana.

### (Nombres y/o Títulos de quienes firmar el Acta):

Agustín de Iturbide, Antonio Obispo de la Puebla, Lugar de la firma del S. O'Donojú, Manuel de la Bárcena, Matías Monteagudo, José Yáñez Juan Francisco Azcarate, Juan José Espinoza de los Monteros, José María Fagoaga, José Miguel Guridi y Alcocer, El Marqués de Salvatierra, El Conde de Casa de Heras Soto, Juan Bautista Lobo, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Antonio de Gama y Córdova, José Manuel Sartorio Manuel Velázquez de León, Manuel Montes Argüelles, Manuel de la Sota Rivas, El Marqués de San Juan de Rayas, José Ignacio García Illueca, José María de Bustamante, José María Cervantes y Velasco, Juan Cervantes y Padilla, José Manuel Velázquez de la Cadena, Juan de Horbegozo, Nicolás Campero, El Conde de Jala y de Regla, José María de Echevers y Valdivielso, Manuel Martínez Mansilla Juan Bautista Raz y Guzmán José María de Jáuregui, José Rafael Suarez Pereda, Anastasio Bustamante, Isidro Ignacio de Icaza y Juan José Espinoza de los Monteros Vocal Srio..

# RECONOCIENDO A UN HERMANO

En la tenida anterior, estando el suscrito cubriendo el puesto del Primer Vigilante por ministerio de ley, al ser abiertos los trabajos por nuestro Venerable Maestro y preguntar ¿Sois Masón H.º Primer Vigilante? Y después de dar la respuesta litúrgica correspondiente, otra cuestión empezaba a anidarse en mi mente, ¿cómo se reconoce a un Masón? Refiriéndome con esta pregunta al hecho de ser conocido por mundo profano.

Filosofando al respecto, observando como se distinguen algunos creyentes religiosos, dependiendo de sus doctrinas, que si usan sombrilla o no, si cargan un portafolios o sencillamente usan una corbata, o si un velo cubre su cabeza o si todo su cuerpo se encuentra cubierto; ciertamente la vestimenta es importante para ayudarnos a reconocer que son o a que se dedican las personas, de otra manera a simple vista es muy difícil tener la certeza de la ocupación de los individuos en la sociedad.

Es gracias a la interacción entre los individuos, que podemos reconocer su ocupación u oficio, así como los masones se pueden reconocer entre sí por ese lenguaje universal consistente en signos, tocamientos y palabras, además del mandil que lo distingue, pero si el primero, el lenguaje, solo se debe emplear con un igual, y el segundo, que es las mas honrosa de todas las condecoraciones humanas, es utilizado dentro de esta augusta institución, como entonces se puede reconocer a un Querido Hermano en el mundo profano?.

Pasados algunos días, recordé al Maestro Jesus y como utilizo su manera tan distinguida de hablar en parábolas para explicar ciertos misterios, como por ejemplo y que viene a colación por ser este el tema que se desarrolla, el hablar de los frutos en el Libro de Mateo, Capítulo 7, versículos del 16 al 20, de la versión reyna valera de 1960, que cabe mencionar se encuentra sobre el ara, el texto literalmente dice así: “¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos?17 Así, todo buen árbol da buenos frutos, pero el árbol malo da frutos malos.18 No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos.19 Todo árbol que no

da buen fruto, es cortado y echado en el fuego.20 Así que, por sus frutos los conoceréis.

Tenia ya algo de luz al respecto, pero no la respuesta, aplicando este último versículo en cita “... por sus frutos los conoceréis”, ¿Qué tipo de frutos da un masón?, o ¿qué tipo de árbol se puede aplicar a tal analogía?; me he dado cuenta que para encontrar la respuesta que dio origen a este trazado, se debe recordar primeramente ¿qué es un masón?. Siendo este en un principio un hombre libre y de buenas costumbres que ha sido iniciado en los augustos misterios y ha recibido la luz, que puede entenderse como el conocimiento.

“LUX” con “x”, es la voz latina que significa conocimiento. La Francmasonería antiguamente recibía entre otros nombres el de “Lux”, por que significaba esa doctrina sublime de la verdad por la cual se ilumina la senda de aquel que la ha conservado durante la peregrinación de su vida. La luz expresa una idea o pensamiento, de tal significación que es de mucha más importancia de lo que se cree generalmente. Es en realidad el primero de todos los símbolos que se presentan al neófito, no significa simplemente la verdad o la sabiduría, si no que contiene en si misma una sugestión mucho mas profunda de la esencia misma de la Masonería Especulativa, es decir una iluminación; pudiendo entenderse entonces que un masón es un hijo de la luz.

En tal tesitura, y a un punto subjetivo de un servidor, un masón puede y debe ser reconocido en el mundo profano por su estado iluminado, por la diligencia en el cumplimiento de sus deberes, siendo prudente, moderado y discreto, el cual hace el bien a todos; con una benevolencia liberal, caridad, constancia y fidelidad con sus amistades; y por un porte amable, justo y virtuoso.

**Eder Guadalupe de Jesús Delgado Sánchez, M.º. M.º.**

*R.º. L.º. S.º. “Arq. Armando López Pompa” N°75*

*Or.º. de Victoria, Tam.*

# OBITUARIO

**JUAN RICARDO  
GALLIFA REYES**

**8 JULIO 2021**

R.:L.:S.: "PDTE. LAZARO CARDENAS" N° 64  
OR.: MADERO, TAM

**HORACIO  
RAMOS HERNÁNDEZ**

**26 JULIO 2021**

R.:L.:S.: "JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA" N° 61  
OR.: VICTORIA, TAM.

**LINDOLFO  
HUERTA SOTO**

**11 AGOSTO 2021**

R.:L.:S.: "PITAGORAS" N° 58  
OR.: RIO BRAVO, TAM.

**PABLO  
REYES SERRANO**

**4 SEPTIEMBRE 2021**

R.:L.:S.: "SANTIAGO SOLÍS GÓMEZ" N° 57  
OR.: H.: MATAMOROS, TAM.

**SALOMÉ  
SALAS RUIZ**

**23 SEPTIEMBRE 2021**

R.:L.:S.: "MIGUEL HIDALGO" N° 42  
OR.: MIGUEL ALEMÁN, TAM.

**JULIO - SEPTIEMBRE DE 2021**



**Ceremonia de inauguración del CXXXVIII  
Consejo Masónico Nacional de Grandes Logias Regulares de la República Mexicana,  
celebrada los días 9,10 y 11 de julio de 2021 en Silao, Gto.**